

Su objetivo es primar la eficiencia y alcanzar una reducción del consumo de energía mínimo del 30%

La Comunidad de Madrid invierte 228 millones en subvenciones para la renovación de 22.000 viviendas

- 14 municipios se han adherido al *Programa de Ayuda a la rehabilitación a nivel de barrio*, que cubren hasta el 80% del coste de las obras a los beneficiarios
- El plazo de convocatoria está actualmente abierto en Alcorcón, Fuenlabrada, Alcalá de Henares, Aranjuez y Torrejón de Ardoz

1 de marzo de 2024.- La Comunidad de Madrid ha invertido en apenas un año y medio 228 millones de euros para mejorar la eficiencia energética en pisos, edificios o barrios, que han beneficiado a 22.000 viviendas de la región. Del total, 88 se han destinado al programa de *Ayudas a la Rehabilitación a nivel de Barrio*, mediante acuerdos bilaterales suscritos con 14 ayuntamientos.

Estas prestaciones, impulsadas por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, costearán la instalación de ascensores, rampas, plataformas elevadoras, conservación de fachadas, sustitución de calderas comunitarias o la retirada de amianto en 6.000 hogares.

Las localidades beneficiadas han sido: Alcalá de Henares con 370 pisos rehabilitados; Alcobendas con 100; Alcorcón, 1.250; Aranjuez, 375; Collado Villalba, 203; Fuenlabrada, 338, y Getafe, con 436. También Las Rozas de Madrid, 265; Los Molinos, 200; Madrid, 1.600; San Lorenzo de El Escorial, 180; Sierra Norte, 150; Torrejón de Ardoz, 375; y Nuevo Baztán, 150.

Estos incentivos cubrirán entre el 40 y el 80% del coste de las inversiones, pudiendo llegar hasta los 21.400 euros por piso, en función del tipo de actuación y la mejor contribución a la eficiencia y reducir el consumo de energía de, al menos, el 30%.

Respecto a los plazos de convocatoria que están actualmente abiertos, destacan, Alcorcón, hasta el 25 de marzo; Fuenlabrada, que expira el 29 de abril; Alcalá de Henares, el 6 de mayo, Aranjuez, el 9 del mismo mes, y Torrejón de Ardoz, el 16 de junio.



En el caso de los otros dos planes procedentes de fondos *Next Generation-UE*, *el Plan de Rehabilitación a Nivel de Edificios y Viviendas* incluye ayudas para cubrir entre el 40 y el 80% del coste de las obras en base al grado de ahorro en consumo de energía. El presupuesto para estas medidas alcanza los 140 millones de euros, lo que redundará en la modernización de 16.000 inmuebles. Para ello, se incluyen intervenciones como la mejora del aislamiento en fachadas y cubiertas, la instalación de sistemas de energías renovables como placas fotovoltaicas y solares, aerotermia o calderas de biomasa, o el cambio de ventanas o iluminación.

Toda la información acerca de estos tres programas está en el siguiente enlace: <https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/rehabilitacion>